



MINISTERIO DEL TRABAJO

Apartadó, 09/11/2022

No. Radicado: 08SE2022710504500002250
 Fecha: 2022-11-09 02:49:20 pm
 Remitente: Sede: O. E. URABÁ APARTADÓ
 Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
 Destinatario: OMAR ALZATE CORDOBA
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2022710504500002250

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Señor,
Representante legal y/o quien haga sus veces
OMAR ALZATE CORDOBA
Dir. Carrera 73 No. 64 - 16
Carepa, Antioquia.

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución
Radicación: 11EE2020700504500000862
Querellante: CRSITIAN TORO MENDEZ
Querellado: OMAR ALZATE CORDOBA

Respetado Señor,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do piso barrio el amparo Apartado- Antioquia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la **Resolución No. 000417 del 21 de octubre de 2022** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, dentro del expediente de la referencia 11EE2020700504500000862 de 2020, resolución por medio del cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

(FIRMA)
GISELA YULIETH ECHEVERRÍA QUINTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial
Carrera 101 No. 96 – 48 piso 2
Apartado – Antioquia

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co

